



Valparaíso, 6 de mayo de 2022

OFICIO N° 038-2022

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó solicitar a ese Servicio, tener a bien, informar sobre la situación que afecta al sector de Llico en la costa de Tirua, donde se encontró a cerca de 3.000 individuos de fardela negra muertas. Al respecto, interesa conocer todo lo relativo a la investigación de ese asunto, señalando las personas naturales o jurídicas responsables y las eventuales sanciones que se aplicarán.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Daniel Melo Contreras**

Dios guarde a Ud.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogada Secretaria de Comisiones

AL DIRECTOR NACIONAL(S) DEL SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA, SEÑOR FERNANDO NARANJO GATICA.

Comision de Medio Ambiente y Recursos Naturales Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
medioambiente@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E28F0A842F5C7C6F